



Ayuntamiento de Los Cerralbos
(Toledo)

D. LUIS CARLOS QUINTANA DE LA HERA, SECRETARIO-INTERVENTOR EN ACUMULACIÓN DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LOS CERRALBOS (TOLEDO),

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Corporación Local en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2024, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

“ 2º).- APROBACIÓN, SI PROCEDE, NOMBRAMIENTO MESA CONTRATACIÓN ADJUDICACIÓN DE LA REDACCION DEL PROYECTO, DIRECCION DE OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y ASISTENCIA TECNICA DE OBRAS DEL PROYECTO INTEGRAL DE ENERGÍA LIMPIA SOLICITUD 1 EN EL MUNICIPIO DE LOS CERRALBOS, QUE SE ENCUADRA DENTRO DE LA COMPONENTE 2 INVERSIÓN 4 (C02.04), DENTRO DEL PRTR (DUS 5000).

A continuación, fue examinado el expediente sobre el procedimiento de contratación para redacción del proyecto, dirección de obras, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica de obras del proyecto integral de energía limpia solicitud 1 en el municipio de Los Cerralbos, que se encuadra dentro de la componente 2 inversión 4 (C02.04), dentro del PRTR (DUS 5000) por un importe de 373.612,33,-€ (excluido IVA) de 452.070,92,-€ (incluido IVA), procediéndose seguidamente a la votación por la Corporación, del nombramiento de los miembros que formarían parte de la Mesa de Contratación y del Comité de Expertos, aprobándose por unanimidad de todo@s l@s Sres./Sras. Concejal@s asistentes, esto es, cinco votos a favor de los Sres./Sras. Concejal@s del Partido Popular presentes, de los siete Concejal@s que forman la Corporación, de aprobar:

2º). En cuanto a la composición del Comité de Expertos que prestará asistencia técnica a la Mesa de Contratación, serían las siguientes personas:

- D. Isaac Rubio Batres (Técnico nombrado por la Diputación Provincial de Toledo)
- Dña. María Cristina Colomo Martín (Arquitecta Técnica).
- D. Emilio Muñoz Cutillas (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Santa Olalla)

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente en Los Cerralbos a treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.



Vº Bº

El Alcalde-Presidente:

Fdo. Andrés Gómez García.

El Secretario:



Ayuntamiento de Los Cerralbos
(Toledo)

D. LUIS CARLOS QUINTANA DE LA HERA, SECRETARIO-INTERVENTOR EN ACUMULACIÓN DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LOS CERRALBOS (TOLEDO),

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Corporación Local en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2024, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

“ 2º).- APROBACIÓN, SI PROCEDE, NOMBRAMIENTO MESA CONTRATACIÓN ADJUDICACIÓN DE LA REDACCION DEL PROYECTO, DIRECCION DE OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y ASISTENCIA TECNICA DE OBRAS DEL PROYECTO INTEGRAL DE ENERGÍA LIMPIA SOLICITUD 1 EN EL MUNICIPIO DE LOS CERRALBOS, QUE SE ENCUADRA DENTRO DE LA COMPONENTE 2 INVERSIÓN 4 (C02.04), DENTRO DEL PRTR (DUS 5000).

A continuación, fue examinado el expediente sobre el procedimiento de contratación para redacción del proyecto, dirección de obras, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica de obras del proyecto integral de energía limpia solicitud 1 en el municipio de Los Cerralbos, que se encuadra dentro de la componente 2 inversión 4 (C02.04), dentro del PRTR (DUS 5000) por un importe de 373.612,33,-€ (excluido IVA) de 452.070,92,-€ (incluido IVA), procediéndose seguidamente a la votación por la Corporación, del nombramiento de los miembros que formarían parte de la Mesa de Contratación y del Comité de Expertos, aprobándose por unanimidad de todo@s l@s Sres./Sras. Concejal@s asistentes, esto es, cinco votos a favor de los Sres./Sras. Concejal@s del Partido Popular presentes, de los siete Concejal@s que forman la Corporación, de aprobar:

- 1º).- En cuanto a la composición de la Mesa de Contratación, serían las siguientes personas:
- D. Andrés Gómez García (Alcalde) Presidente de la Mesa.
 - Dña. María Luisa Díaz Gómez (Concejala) Vocal de la Mesa.
 - D. Isaac Rubio Batres (Técnico nombrado por la Diputación Provincial de Toledo) vocal de la Mesa.
 - D. Luis Carlos Quintana de la Hera (Secretario en acumulación del Ayuntamiento), vocal de la Mesa.
 - D. Francisco Javier Sánchez Pérez (Operario Servicios Múltiples del Ayuntamiento), vocal de la Mesa.
 - D. José Manuel Carrasco Zapata (Funcionario del Ayuntamiento), Secretario de la Mesa.
- 2º).- En cuanto a la composición del Comité de Expertos que prestará asistencia técnica a la Mesa de Contratación, serían las siguientes personas:
- D. Isaac Rubio Batres (Técnico nombrado por la Diputación Provincial de Toledo)
 - Dña. María Cristina Colomo Martín (Arquitecta Técnica).
 - D. Emilio Muñoz Cutillas (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Santa Olalla)”

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente en Los Cerralbos a treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.

Vº Bº

El Alcalde-Presidente:



Fdo. Andrés Gómez García.

El Secretario: